

Segunda Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, de la Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huichapan, Hidalgo, Administración Municipal 2024-2027.

En la Ciudad de Huichapan, Estado de Hidalgo: siendo las 15:00 horas, del día 29 veintinueve de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas, ubicada en el Palacio Municipal de Huichapan, Hidalgo, se encuentran presentes, los **C.C. Maestra Yeymi Yadira Solís Zavala; Presidenta de la Junta de Gobierno, LIC. Linet Zuzuky Oyuki Solís Zavala; secretaria de la Junta de Gobierno, L.C. Alejandro Martínez Aguilar, Tesorero de la Junta de Gobierno; PROF. Pablo Campistrano Olvera; Vocal, Comandante Matías Pérez Espinosa; Vocal, L.T.S. Cecilia Cuarto Martínez; Vocal, LIC. Maribel Hernández Sánchez; Vocal, TSU. Rosario Hernández Ángeles; Vocal, LIC. Abril García Vásquez; Vocal** todos en su calidad de integrantes de la Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huichapan, Hidalgo. Así como **L.C. Katia Mejía Mejía** en su carácter de **Comisario**, quienes acuden a convocatoria de la Presidenta Municipal de Huichapan Hidalgo, para celebrar la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, quien en este acto propone que esta reunión se realizará bajo el siguiente:

Orden del día

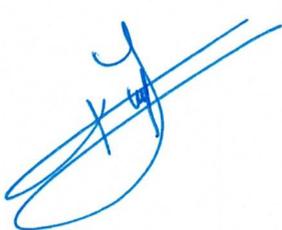
1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum legal e instalación de la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno.
3. Lectura y aprobación del orden del día.

4. Aprobación de la tercera modificación del presupuesto de egresos 2024.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del orden del día, la **Maestra Yeymi Solís Zavala, Presidenta de la Junta de Gobierno**, da la bienvenida a esta reunión a todos los presentes donde ha de llevarse a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Junta Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia**.

Acto seguido, se le otorga el uso de la palabra a la Secretaria **LIC. Linet Zuzuky Oyuki Solís Zavala**, quien en desahogo de **los puntos 1,2 y 3 del orden del día**, da inicio a los trabajos de la presente sesión, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 15 del decreto **“DESCENTRALIZACION DEL ORGANISMO SISTEMA DIF MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO”**, se procede a verificar que se convocó y notificó debidamente a todos y cada uno de los integrantes de la **Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huichapan, Hidalgo**, dando cuenta de los acuses de recibido enviados a todos y cada uno de ellos.

Continuando con el orden del día y en uso de la voz, la Secretaria, realiza el pase de lista de asistencia correspondiente: asimismo, informa al pleno de la Junta de Gobierno de la asistencia de 9 (nueve) integrantes y 1 (un) comisario. En la razón declara que existe Quórum legal para sesionar. Acto seguido declaran legalmente instalados los trabajos de la presente sesión siendo las 15:15 horas del día 29 veintinueve de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro. Y por lo tanto los acuerdos que se tomen serán válidos.



2



A continuación, la Secretaria en uso de la voz pone a consideración de los presentes el orden del día propuesto para el desahogo de la sesión y se pregunta a los presentes que si es de aprobarse en sus términos lo manifiesten levantando la mano quedando el siguiente:

Acuerdo No. DIF/29/09/2024/01: por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno presente de la Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huichapan, Hidalgo, se aprueba el orden del día en los términos antes referidos.

Por lo que la Secretaria informa al pleno de la Junta de Gobierno, la presencia de los nueve integrantes, **razón por la cual existe quórum legal para sesionar.** En uso de la voz la Secretaria de la Junta de Gobierno, declara **instalados los trabajos** de la presente sesión a las 15:30 horas de la fecha arriba citada, siendo válidos los puntos a tratar en la presente sesión.

Continuando con el orden del día se procede al desahogo del **punto 3** por lo que la Secretaria de la Junta de Gobierno lee el orden del día y pide someter a voto dicho orden.

Acuerdo DIF/29/09/2024/02: por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, de la Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huichapan, Hidalgo, se aprueba el orden del día en los términos de la convocatoria.



Acto seguido en uso de la voz la secretaria de la junta procese a dar inicio al desahogo del punto número 4, que se refiere a la aprobación de la **tercera modificación del presupuesto de egresos de 2024** y otorga el uso de la voz a la LIC. Linet Zuzuky Oyuki Solís Zavala en su carácter de presidenta y L.T.S Cecilia Cuarto Martínez Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Después de varios comentarios vertidos por los asistentes, la secretaria somete a votación el punto, por lo que se les pregunta que quien estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano y se llega al siguiente acuerdo.

Acuerdo DIF/29/09/2024/03: por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, de la Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huichapan, Hidalgo, se aprueba LA TERCERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.

Acto seguido se procede al desahogo del **punto número 5** del orden del día, que se refiere a Asuntos Generales solicita a los integrantes que, si tienen algo que manifestar, por lo que, no habiendo solicitud de voz alguna, se procede al desahogo del siguiente punto.

A continuación se procede al desahogo del **punto número 6** del orden del día, por lo que la **Maestra Yeymi Solís Zavala, Presidenta de la Junta de Gobierno declara; que toda vez que han sido agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día y siendo las 15:58 horas del día de su inicio se da por clausurada la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, de la Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huichapan, Hidalgo, siendo válidos todos los acuerdos a los que se llegaron, firmando al margen y al calce los que en esta intervinieron.**





MAESTRA. Yeymi Yadira Solís Zavala
Presidenta de la Junta de
Gobierno



LIC. Linet Zuzuky Oyuki Solís Zavala
Secretaría de la Junta de
Gobierno

L.C. Alejandro Martínez Aguilar
Tesorero de la Junta de Gobierno

PROF. Pablo Campistrano Olvera
Vocal

Comandante Matias Perez Espinoza
Vocal

L.T.S Cecilia Cuarto Martínez
Vocal





LIC. Maribel Hernández Sánchez

Vocal

TSU. Rosario Hernández Ángeles Vocal

Vocal

LIC. Abril García Vásquez

Vocal

L.C. Katia Mejía Mejía

Comisario

